

DEJA SIN EFECTO Y PONE TÉRMINO A LICITACION PARA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DE KIT DE ESCENARIOS DE LA INICIATIVA GANA SANTIAGO.

SANTIAGO, 05 DE ENERO 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Resolución N°109 del 07 de diciembre de 2023 que aprueba el convenio de transferencia entre el Gobierno de Santiago y la Corporación de Desarrollo Territorial y Turismo de la Región Metropolitana y los Términos de Referencia que indican los requerimientos técnicos y condiciones para la prestación de los servicios asociados a la producción, coordinación, logística, ejecución de kit de escenarios de la iniciativa "Gana Santiago".

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Términos de Referencia de 30 de agosto de 2023, la Gerencia de Desarrollo Humano de la Corporación, con previa aprobación de su Gerencia General, dio inicio al proceso de convocatoria para la contratación de los servicios denominados "Producción, coordinación, logística y ejecución de kit de escenarios de la Iniciativa Gana Santiago";
2. Que, la mencionada convocatoria a licitación fue publicada con fecha 30 de agosto de 2023, en el sitio web oficial de la Corporación de Desarrollo Territorial y Turismo, www.corporacionrm.cl en su ventana de "Adquisición y Contrataciones";
3. Que, de conformidad al calendario previsto en los términos de referencia indicados, con fecha 26 de septiembre de 2023 se realizó el cierre electrónico de las postulaciones, constatándose la presentación de tres ofertas;
4. Que, según lo establecido en el numeral 2 de los Términos de Referencia, el servicio considera un presupuesto máximo total de \$168.000.000 IVA incluido, por lo que requiere la aprobación del Directorio de la Corporación de Desarrollo Territorial de Turismo de la Región Metropolitana.
5. Que, conforme al párrafo final del numeral 4 de los Términos de Referencia, la Corporación posee el derecho a suspender o poner término al proceso de licitación en cualquier momento durante su desarrollo, sin expresión de causa.
6. Que, por motivos de distinta índole, entre ellos, el tiempo transcurrido que ha superado las fechas previstas para la ejecución de los servicios, la Corporación en uso de las facultades señaladas en el numeral anterior, ha estimado oportuno dejar sin efecto y poner término al presente proceso de licitación.

RESUELVO:

Se deja sin efecto y se pone término a la Licitación convocada para la contratación de servicios y producción, coordinación, logística y ejecución de los Kit de Escenarios de la Iniciativa Gana Santiago.

Notifíquese a las empresas oferentes.

Publíquese esta resolución en el sitio web oficial de la Corporación de Desarrollo Territorial y Turismo de la Región Metropolitana, www.corporacionrm.cl



GERENCIA GENERAL
JAIMÉ PILOWSKY GREENE
Gerente General



JEFATURA ÁREA
Nicole Sáez Pañero
Gerenta de Desarrollo Humano